Doc. 14533216 Recep. 14533223



## ORDEN DE COMPRA

11	
NÚMERO	

FECI	HA DE ELABORAC	IÓN
DIA	MES	AÑO
25	2	2019

 Av. Juarez N° 976, Col. Centro C.P. 44100
 CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
 No. PROYECTO: No. FONDO: No. FONDO:

No. PROYECTO:

No. FONDO:

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

TELÉFONO	DOMICILIO
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

SOLUCIONES DE IMPRESIÓN LA PARROQUIA, S.A. DE C.V.

2 3 4

DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO			IMPORTE TOTAL	
PZA	CAJA DE PAPEL SCOOL C/10 PAQUETES	40	\$	676.72	\$	27,068.97	
NATE CON				SUB-TOTAL	\$	27,068.97	
ETRA:	SON: (TREINTAY UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00 /100 M.N.)			IVA 16%	1,460	4,331.03 31,400.00	

	***		CONDIC	IONES D	DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREC	25/02/19		LUGAR DE ENTRE		ETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. S		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		TLALTI	ELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉX	CICO	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE	PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		b) CUMPLIMIENTO:	
							And the second s	

OBSERVACIONES

LA LUS RAFAEL ALMONTE VARGAS

MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

MTRO SERABBO ALBERTO MEJÍA PÉREZ

5

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

NOMBRE y FIRMA DEL

1. Eliminadas 9 palabras 2 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

3. Eliminadas 3 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

4. Eliminada cifra numérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

5. Eliminado una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



## **ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-002-CUNORTE-2018
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES MENORES DE OFICINA
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2019

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:40 horas del día 25 de febrero de 2019, el que suscribe Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$31,400.00 (Treinta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	SOLUCIONES DE IMPRESIÓN LA PARROQUIA, S.A. DE C.V.					

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez Rector del Centro Universitario del Norte

MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx